



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expediente n.º: 10476-10477/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de personal y provisiones de puestos

DECRETO DE ALCALDÍA

Advertido error material en el Decreto de Alcaldía núm. 2026-0736, de fecha 23 de febrero de 2026, por el que, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los puestos: 2 director/a (tiempo completo), 1 personal de apoyo a la orientación y al empleo (tiempo completo), 2 personal de apoyo administrativo (tiempo completo) y 3 formadores-docentes (tiempo completo), como personal interino para la ejecución de los Programas de Empleo y Formación Alcalá T-Forma VI, con nº de Expte. 2025/23/46/PED1/0258 y Alcalá T-Forma VII, con nº de Expte. 2025/23/46/PED1/0264, regulados en la Orden de 13 de septiembre de 2021 en la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa (BOJA Nº 176 de fecha 12/09/2025) y Resolución de 9 de octubre de 2025 por la que se convocan para el año 2025 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021 (BOJA Nº 199 de fecha 16/10/2025),

Habida cuenta que, conforme al art.109 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos.

Esta Alcaldía, en uso de las competencias que le están conferidas por la vigente legislación de régimen local,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Rectificar el contenido del Decreto de Alcaldía núm. 2026-0736, de fecha 23 de febrero de 2026, conforme sigue:

Donde dice:

Personal de Apoyo a la Orientación y al empleo

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -			
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	BARRAGAN MORENO	Mª TERESA	***6877**
2	JIMENEZ CAZALILLA	JESÚS	***1436**





Ayuntamiento de Alcalá la Real

RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS -				MOTIVO EXCLUSIÓN
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	
1	GARCÍA CHAMORRO	SILVIA	***4676**	1/2

1. No reúne el requisito de la titulación de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria. Base cuarta. 4.1. f)
2. No acredita la experiencia exigida para el puesto en las bases de la convocatoria. Base cuarta 4.1.f)

Debe decir:

Personal de Apoyo a la Orientación y al empleo

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -			
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	BARRAGAN MORENO	M ^a TERESA	***6877**
2	JIMENEZ CAZALILLA	JESÚS	***1436**

RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS -				MOTIVO EXCLUSIÓN
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	
1	RUIZ QUESADA	TAMARA	***7358**	1/2

1. No reúne el requisito de la titulación de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria. Base cuarta. 4.1. f)
2. No acredita la experiencia exigida para el puesto en las bases de la convocatoria. Base cuarta 4.1.f)

SEGUNDO.- Mantener el resto del contenido del Decreto de Alcaldía núm. 2026-0736, de fecha 23 de febrero de 2026 en los mismos términos, transcribiéndose a continuación el contenido completo del mismo una vez corregido el error material:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Propuesta de la Concejalía	26/01/2026	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	03/02/2026	Decreto 2026/0382
Anuncio aprobación bases y convocatoria	03/02/2026	
Anuncio en el BOP	06/02/2026	BOP JAÉN N.º 25

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal interino para la ejecución de los Programas de Empleo y Formación

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Alcalá T-Forma VI, con nº de Expte. 2025/23/46/PED1/0258 y Alcalá T-Forma VII, con nº de Expte. 2025/23/46/PED1/0264, regulados en la Orden de 13 de septiembre de 2021 en la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa (BOJA Nº 176 de fecha 12/09/2025) y Resolución de 9 de octubre de 2025 por la que se convocan para el año 2025 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021 (BOJA Nº 199 de fecha 16/10/2025), por el sistema concurso oposición, por turno libre, para la cobertura de los siguientes puestos: 2 director/a (tiempo completo), 1 personal de apoyo a la orientación y al empleo (tiempo completo), 2 personal de apoyo administrativo (tiempo completo) y 3 formadores-docentes (tiempo completo), de acuerdo a la siguiente descripción:

Denominación del puesto: Director/a de Programa de Empleo y Formación

Escala: Administración Especial

Subescala: Técnica

Clase: Media

Número de puestos: 2

Grupo: A

Subgrupo: A2

Titulación exigida: Grado universitario o equivalente

Sistema de selección: Concurso-oposición

Jornada: completa (35 horas semanales, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas)

Duración: 13 meses

Denominación del puesto: Personal de Apoyo a la Orientación y al empleo

Escala: Administración Especial

Subescala: Superior

Clase: Superior

Nº de puestos: 1

Grupo: A

Subgrupo: A2

Titulación exigida: Grado universitario o equivalente

Sistema de selección: Concurso-oposición

Jornada: completa (35 horas semanales, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas)

Duración: 9,5 meses

Denominación del puesto: Personal de Apoyo Administrativo

Escala: Administración General

Subescala: Administrativa

Clase: Administrativo

Nº de puestos: 2

Grupo: C





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Subgrupo: C1

Titulación exigida: Ciclo Formativo Grado Superior especialidad Administración y Finanzas o equivalente o de Grado Superior en Asistencia a la Dirección o equivalente, o bien de Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa o equivalente

Sistema de selección: Concurso-oposición

Jornada: completa (35 horas semanales, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas)

Duración: 13 meses

Denominación del puesto: Formadores-Docentes

Escala: Administracion Especial

Subescala: Técnica

Clase: Media

Nº de plazas: 3

Grupo: A

Subgrupo: A2

Sistema de selección: Concurso-oposición

Duración/Jornada: De acuerdo con el nº de horas de los módulos a impartir/ Jornada Completa

Examinada la documentación que acompaña a las solicitudes, en cumplimiento de los requisitos fijados en las bases para su admisión y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos por puestos:

Director/a de Programa de Empleo y Formación

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -			
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ARANDA GÓMEZ	FUENSANTA	***9115**
2	CHACÓN SEVILLA	MARÍA ISABEL	***7205**
3	JIMÉMEZ BAENA	ADORACIÓN	***5702**
4	LIZANA ESTEO	AURORA	***1372**





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Personal de Apoyo a la Orientación y al empleo

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -			
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	BARRAGAN MORENO	M ^a TERESA	***6877**
2	JIMENEZ CAZALILLA	JESÚS	***1436**

RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS -				MOTIVO EXCLUSIÓN
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	
1	RUIZ QUESADA	TAMARA	***7358**	1/2

3. No reúne el requisito de la titulación de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria. Base cuarta. 4.1. f)
4. No acredita la experiencia exigida para el puesto en las bases de la convocatoria. Base cuarta 4.1.f)

Personal de Apoyo Administrativo

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -			
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	AGUILERA PADILLA	MONTSERRAT	***2077**
2	ARANDA MEDINA	ÁNGELA MARÍA	***5931**
3	JIMÉNEZ CALLEJAS	SARA	***9271**
4	LÓPEZ RAMIREZ	NOEMÍ	***4097**
5	MORENO GÓMEZ	MARIA DEL CARMEN	***3672**

RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS -				MOTIVO EXCLUSIÓN
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	
1	AGUAYO BRMÚDEZ	MARÍA JOSÉ	***5180**	2
2	CANO JAMILENA	JOSE ANTONIO	***2626**	1/2
3	CARMONA PÉREZ	VERONICA LUCIA	***9834**	1/2
4	GALLEGO GARCÍA	JESICA	***4781**	1/2

1. No reúne el requisito de la titulación de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria. Base cuarta. 4.1. f)
2. No acredita la experiencia exigida para el puesto en las bases de la convocatoria. Base cuarta 4.1.f)

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Formador - Docente ALCALÁ T-FORMA VI - Nº Expte. 2025/23/46/PED1/0258. Certificado de Profesionalidad (SEAG0109) INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -			
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	RIVERA NAVARRO	FRANCISCO JAVIER	***4545**

RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS -				MOTIVO
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXCLUSIÓN
1	SÁNCHEZ MARTÍNEZ DE PISON	ANA MARÍA	***3866**	1

1. Solicitud fuera de plazo. Base cuarta. 5.3.

Formador -Docente ALCALÁ T-FORMA VI - Nº Expte. 2025/23/46/PED1/0258, módulos formativos MF1074_3 Información Turística y MF1075_3 Productos y Servicios Turísticos Locales, ambos del certificado de profesionalidad (HOTI0108) PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -			
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	LEIVA LEÓN	NURIA	***7261**

Formador - Docente ALCALÁ T-FORMA VII - Nº Expte. 2025/23/46/PED1/0264, Certificado de Profesionalidad (SSCS0108) ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO y de los módulos MF1016_2 Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional y MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones, del certificado de profesionalidad (SSCS0208) ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -			
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	AMADO CUE	LAURA	***5001**
2	BOLIVAR NIETO	EVA MARÍA	***3687**
3	CALLEJAS ROMERO	RAFAEL	***1554**
4	DOMÍNGUEZ HIDALGO	EDUARDO	***3081**
5	GÁMEZ MARTÍNEZ	MARÍA JOSÉ	***2840**

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

6	MARTÍN GARCÍA	SILVIA	***4631**
7	ROJANO AGUILERA	JESÚS	***1840**
8	VALVERDE GARCÍA	ALMUDENA	***2140**

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá la Real, para presentar reclamación, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.4. de las bases de la convocatoria.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá la Real a efectos de notificaciones y página web de este Ayuntamiento.

CUARTO.- En caso de no presentarse reclamaciones a la lista provisional en el plazo establecido para subsanar, se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, y la Secretaria General, para hacer constar que toma razón del mismo a los solos efectos de dar fe pública y su incorporación al Libro Oficial de Resoluciones, en Alcalá la Real (Jaén) a la fecha indicada electrónicamente.

Fdo.: Antonio Marino Aguilera Peñalver
EL ALCALDE

Fdo.: María Luisa Diego Perero
LA SECRETARIA

